

Guayaquil, 22 de Marzo del 2004

*J*

Señores  
**SOCIOS DE LA EMPRESA  
FUTURLIVE S.A.**  
Ciudad.-

Señores Socios:

He examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2003, de la Empresa La preparación de estos estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, conceptuo que obtuve todas las informaciones necesarias para el desarrollo de mis funciones. La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos, y disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación, custodia de los bienes de la Compañía son satisfactoria.

En mi opinión el Balance General y el Estado de Resultado del Ejercicio Económico del 2003, presentan razonablemente la situación de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

*Solando Sandoval*  
EL COMISARIO

12 MAYO 2004

